

SOLICITUD DE PATENTE N° NC2021/0002931

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

(SEPTIEMBRE 2025)

- 5 1. Un dispositivo de faro (150) para un vehículo (100), en donde el
dispositivo de faro (150) comprende:
un miembro de alojamiento (157);
una unidad de iluminación primaria (155) dispuesta dentro del miembro de
alojamiento (157) y que comprende una fuente de luz (300); y
10 una unidad de iluminación secundaria (156) dispuesta dentro del miembro
de alojamiento (157) y por encima de la fuente de luz (300),
en donde la unidad de iluminación secundaria (156) está dispuesta en una
zona no reflectante del miembro de alojamiento (157),
en donde la unidad de iluminación secundaria (156) está dispuesta sobre
15 una zona óptica de la unidad de iluminación primaria (155), la zona óptica
incluye una zona de luz de cruce que se encuentra por encima de las líneas
L conectadas a las paredes laterales del miembro de alojamiento (157), y
una zona de luz de carretera que se encuentra debajo de la línea H que
conecta los puntos de contacto de las líneas L con las paredes laterales del
20 miembro de alojamiento (157), donde las líneas L se extienden desde una
periferia exterior de la fuente de luz (300) y se cruzan con las paredes
laterales del miembro de alojamiento (157) en una dirección
perpendicular,
donde la unidad de iluminación secundaria (156) comprende un
25 alojamiento en forma de bumerán (180) que tiene brazos extendidos
izquierdo y derecho (181L, 181R),
donde el alojamiento en forma de bumerán (180) comprende una
superficie reflectante secundaria (159), independiente del miembro de la
alojamiento (157) y formada detrás de las luces de circulación diurna
30 izquierda y derecha (182L, 182R), y

donde la superficie reflectante secundaria (159) está formada detrás de las luces de circulación diurna izquierda y derecha (182L, 182R).

- 5 2. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde la zona no reflectante del miembro de alojamiento (157) incluye una parte trasera superior (166) del miembro de alojamiento (157).
- 10 3. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde los brazos extendidos izquierdo y derecho (181L, 181R) alojan luces de circulación diurna izquierda y derecha (182L, 182R).
- 15 4. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde el alojamiento en forma de bumerán (180) comprende una parte central (183) que une los brazos extendidos izquierdo y derecho (181L, 181R).
- 20 5. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde el miembro de alojamiento (157) siendo un miembro reflector principal para la unidad de iluminación principal (155).
- 25 6. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde el miembro de alojamiento (157) que abarca la unidad de iluminación primaria (155) y la unidad de iluminación secundaria (156) está cubierto por un único miembro de lente (158).
- 30 7. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde la unidad de iluminación secundaria (156) comprende un par de placas de circuito (185) que contienen una pluralidad de LED y un controlador de circuito (186) dispuesto en una parte trasera del alojamiento en forma de bumerán

(180) y cubierta por el miembro de alojamiento (157) del dispositivo de faro (150).

- 5 8. El dispositivo de faro (150) según la reivindicación 1, en donde los brazos extendidos izquierdo y derecho (181L, 181R) están formados con la superficie reflectante secundaria (159) detrás de las luces de circulación diurna izquierda y derecha (182L, 182R).